

Aragua en Red se pronuncia ante las PRIMARIAS



Tiempo de lectura: 4 min.

[Miembros de Aragua en Red](#)

Vie, 01/09/2017 - 14:08

Consultar a la gente sobre los asuntos que les conciernen y que forman parte de los derechos y deberes ciudadanos, es una práctica indisolublemente ligada a las mentalidades democráticas y al desarrollo integral de una sociedad. En nuestro caso ese mandato está implícito en el artículo 67 de la Constitución vigente, que ampliamente protege, fortalece y obliga al reconocimiento del derecho a asociarse que tenemos los ciudadanos; lamentablemente ese mandato constitucional, como

muchos otros de los contenidos en ella sigue esperando por el momento político que permita su vigencia plena. Nosotros en Aragua en Red hemos creído y creemos en la práctica constante de la democracia y de su siembra de principios y valores al momento de ejercerla, por ello y porque estamos convencidos que el ejercicio político debe estar absolutamente vinculado a la participación ciudadana y sometido a sus decisiones, hemos respaldado públicamente y desde hace años el ejercicio democrático en los siguientes términos:

- *Aquellos partidos que se autodefinen democráticos, deberían tomar sus decisiones trascendentales mediante la consulta directa a sus militantes y allegados.*
- *Cuando la realidad y los intereses en juego obligan a la actuación conjunta con otros partidos y organizaciones de la sociedad civil, es indispensable precisar las reglas que demarcarán dicho accionar.*
- *En el ámbito conceptual, la definición clara de lo que se aspira con las alianzas es un requisito ineludible, así como también lo es la selección de los representantes de todos, particularmente la de los aspirantes a cargos de elección popular, mediante la consulta a aquellos que se reconocen como partícipes del mismo interés, sean estos militantes o no de los partidos involucrados.*
- *Por esta vía se puede facilitar el surgimiento de liderazgos apuntalados por el reconocimiento público, nacidos en el seno de la sociedad, con formación política y ciudadana y con un respaldo basado en su trabajo previo.*
- *Todo lo anterior justifica que en una visión compartida de la Aragua que queremos, no falte la obligación de consultar a los electores sobre quienes deben ser sus representantes en los eventos comiciales por venir, como parte de un ejercicio transparente de la política. .*

Por lo tanto y ante el llamado público de la MUD para seleccionar su candidato a gobernador del estado Aragua (Primarias septiembre 2017), motivado por la imposibilidad de ponerse de acuerdo los partidos que la conforman, nos sentimos obligados a señalar lo siguiente:

1. Le selección de los candidatos de cada partido ha debido producirse como resultado de la consulta a sus militantes y allegados. Cualquier alianza en torno al tema también ha debido ser consultada a los que conforman o están cercanos a dichos partidos.

2. Más allá del mundo de los partidos de la MUD, cualquier otro partido o grupo ciudadano que tuviese el interés de ver sus opiniones representadas en el escenario político estatal ha debido tener la oportunidad de seleccionar nombres para someterlos, a través de las primarias, al juicio de los posteriormente llamados a elegirlos, si en realidad buscamos un candidato unitario que represente a toda la oposición al régimen. Esto ha podido ser favorecido por la MUD al no acoger estrictamente lo decidido por el CNE en cuanto a quienes serían sus candidatos.
3. Para todo ello hubo tiempo, ya que el compromiso de realizar la consulta lo asumió la MUD en julio 2015 mediante documento público suscrito por sus integrantes y la realización de las elecciones de gobernador estaban obligadas legalmente para el 2016. Tener un CNE maúla no obliga a que los demócratas tengamos que seguirles el paso, ni mucho menos dejar que nos impongan normas de comportamiento político.
4. Por encima de cualquier otra consideración, que de seguro las hay, estamos nuevamente ante hechos que no compartimos y que no somos responsables de su configuración, pero que nos obligan a tomar posiciones, siendo el más inmediato el llamado de la MUD a Primarias para el 10 de septiembre de 2017.
5. Ante el mismo y suponiendo que ocurra, Aragua en Red quiere hacer un llamado a todos los ciudadanos que nos consideramos opositores al régimen, más allá de los partidos de la MUD y de cualquier otra categorización que implique diferenciarnos, a concurrir al centro de votación que nos corresponda y elegir de forma directa y secreta el candidato que queremos que nos represente en la elección de gobernadores a realizarse, -CNE mediante-, en octubre 2017.
6. Elegir gobernador, si es que los maduristas se atreven a una contienda con reglas claras, significará un nuevo acto de resistencia que sin excluir cualquier otro que podamos dar de aquí a allá, es definitivamente, uno más a favor de la libertad que tenemos que recuperar. Lo que pase después de esa eventual elección es parte de escenarios que tendremos que enfrentar en esta ya reiterada lucha.
7. Las mencionadas PRIMARIAS cobran en este instante una importancia capital dado que el que resulte electo en ellas, lo será también como gobernador del estado Aragua y es en ese escenario, en el que debemos imaginarnos a los pre-candidatos. Las experiencias que arrastran, las propuestas que hagan y la confianza que puedan despertar deben conducirnos a la decisión de escoger un nombre determinado, mirando al futuro y dejando atrás todo lo que nos

condujo a lo que hoy vivimos.

Aragua en Red votará en las PRIMARIAS, solicitándole a sus allegados que consideren hacerlo igualmente, por ser éste otro acto no excluyente de lucha cívica, dejando claro que acompañaremos al que resulte seleccionado en las mismas como candidato de la MUD y procuraremos que él lo sea de toda la oposición venezolana, ya que de esa manera su elección estaría garantizada ante cualquier candidato madurista. Si llegásemos a las elecciones de gobernador, en estas primarias estaremos eligiendo al de Aragua y por ello nadie preocupado por el futuro de nuestro estado debe inhibirse de opinar al respecto.

Con este llamado ratificamos nuestro clamor por una unidad amplia y sin descalificaciones, más allá de lo exclusivamente electoral, que nos conduzca de vuelta al camino democrático, una vez en el cual la diversidad de ideas, enfoques y comportamientos tendrán la oportunidad de manifestarse, debatirse y medirse libremente.

Maracay, 01 septiembre 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)